

Durán, 22 de mayo del 2020

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cumpla en presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019 de la empresa **INELBA INDUSTRIA ECUATORIANA DE LUMINARIAS Y BALASTROS C.A.**

La administración ha procedido a dar cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de manera especial a cancelar los honorarios profesionales a la empresa que realizó la auditoría correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

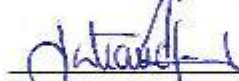
Cabe indicar que la situación socio-económica que vive el país y las condiciones tributarias implantadas, no han sido impedimento para cumplir razonablemente con nuestras expectativas, originando una utilidad del ejercicio \$ 4.788,27; antes de Participación Trabajadores e Impuestos, actualmente disponemos de los elementos necesarios para continuar creciendo y de un equipo de colaboradores de primer nivel.

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes, aún más de la que se ha ganado hasta la fecha y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Termino agradeciendo, tanto a los accionistas como a cada uno de los empleados por el apoyo brindado en las funciones que realizó al frente de esta institución.

Atentamente,



Miriam Tatiana Carlier Castro
Gerente General
CC# 0908948425